

CONVOCATORIA DE 1 VACANTES EN CENTRO EDUCACIÓN ESPECIAL JOSÉ ESPINOSA BOTE

(Según establece el DECRETO 64/2021, de 16 de junio, por el que se establecen normas para la aplicación del régimen de conciertos educativos durante los cursos académicos 2021/2022 a 2024/2025, excepto para la enseñanza de Educación Primaria, en la Comunidad Autónoma de **Extremadura**)

DATOS DEL CENTRO:

- DENOMINACIÓN: Centro de Educación Especial José Espinosa Bote
- DIRECCIÓN: C/ José Espinosa Bote, s/n. Villafranca de los Barros
- CÓDIGO POSTAL: 06220. TELÉFONO: 924 524 184 / 679078386

VACANTES:

- 1 plaza de maestro para CEE José Espinosa Bote
- NIVEL EDUCATIVO: Educación Básica Obligatoria /TVA
- Nº DE HORAS LECTIVAS: Jornada completa (25 horas lectivas)
- TITULACIÓN REQUERIDA: Titulación en Magisterio, Especialidad en Audición y Lenguaje, Especialidad en Pedagogía Terapéutica o Educación Especial
- FECHA DE INICIO: 1 de Septiembre de 2024

PLAZO Y LUGAR PARA ENTREGA DE CURRÍCULOS: 10 días desde la fecha de publicación en la Web de la Consejería de Educación. Registrar currículos en administración de Plena inclusión Villafranca de manera presencial (C/ José Espinosa Bote s/n. Villafranca de los Barros) en horario de 9:00 a 14:00



PROCESO DE SELECCIÓN. BAREMACIÓN

1) REQUISITO DE ACCESO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

TITULACIÓN REQUERIDA:

- Diplomatura/Grado en Magisterio:
 - o Especialidad en Audición y Lenguaje,
 - o Especialidad en Pedagogía Terapéutica
 - o Educación Especial

2) FASE 1: MÉRITOS (MÁXIMO 3 PUNTOS)

- a. VALORACIÓN DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (MAX. 1 PUNTO)
 - i. Máster relacionado con la discapacidad intelectual. (0,5 / 100 HORAS)
- b. VALORACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL (MAX 2 PUNTOS)
 - i. Experiencia docente en el CEE José Espinosa Bote (MÁX 1 PUNTOS. 0.2/MES)
 - ii. Experiencia no docente (ATE, cuidadora centro educativo) en CEE José Espinosa Bote. MAX 0.5 PUNTOS (0.1/MES)
 - iii. Experiencia docente en otros centros de Educación Especial. MAX 0.5 PUNTOS (0.1/MES)

Pasan a la FASE 2 las 10 mejores puntuaciones obtenidas en la FASE1. En caso de empate pasa el/la candidata/a que mayor puntuación obtenga en: Experiencia docente en el CEE José Espinosa Bote.
Las puntuaciones de la FASE1 serán publicadas en la red social Facebook de Plena inclusión Villafranca.

3) FASE 2: CONCURSO (MÁXIMO 3 PUNTOS)

- a. REALIZACIÓN DE PRUEBA TÉCNICO-PRÁCTICA
 - i. Caso práctico a desarrollar
 - 1. El caso práctico tendrá una duración de 1 hora.
 - 2. Se realizará en las instalaciones Plena inclusión Villafranca de los Barros
 - 3. Los candidatos serán citados (día y hora) a la FASE 2 CONCURSO a través de llamada telefónica.

Pasan a la FASE 3 las 5 mejores puntuaciones obtenidas de la suma de puntuaciones de la FASE 1 Y FASE 2. En caso de empate pasa el/la candidata/a que mayor puntuación haya obtenido en la FASE 2.



- 4) FASE 3: ENTREVISTA (MÁXIMO 4 PUNTOS)
- La entrevista tendrá lugar en las instalaciones de Plena inclusión Villafranca
 - Los candidatos serán citados (día y hora) a la FASE 3 ENTREVISTA a través de llamada telefónica.

La nota final máxima posible puede ser 10 puntos (SUMA DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN CADA FASE).

Esta baremación ha sido aprobada en el Consejo Escolar del CEE José Espinosa Bote, celebrado el 27 de junio de 2024

Villafranca de los Barros a 27 de junio de 2024

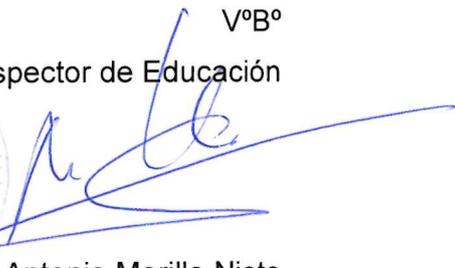

Fdo: D. Joaquín Agudo Rubio

Director CEE "José Espinosa Bote"



VºBº
Inspector de Educación




Fdo.: Don Antonio Morillo Nieto

